

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.012

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARTES 15 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CRÓNICA CIENTÍFICA

La luz como medicamento.—El sistema Finsen.

No son de hoy, ya hace largo tiempo que se han observado por los grandes intérpretes de la Medicina experimental, los efectos que las acciones de la luz, en determinadas enfermedades, producen; se ha llegado hasta el caso de curar, y prácticamente se ha visto así en el hotel Dieu, la locura y todos los derivados de la enajenación mental, por estos procedimientos, y observado que ciertas dolencias obedecían á tratamientos especiales aplicados en ciertos y determinados casos patológicos y psico físicos, como lo denominan Dumbard.

Lo que no se había hecho hasta ahora es notar las ventajas que la luz que los físicos denominan «aplicada», haciendo sentir su ineficacia sobre vasos importantes del cuerpo humano, dañados ó lesionados, y esto es lo que acaba de hacer el doctor Fovean, de Courmilles (Garona, Francia) quien, tratando á uno de sus enfermos por este método, ha logrado obtener efectos evidentes.

Tratábase, en efecto, de un sujeto llamado Antonio Foise, quien se encontraba muy enfermo de lupus.

El doctor Fovean, después de ensayar con el varios métodos, sin lograr obtener resultado alguno, no ya decisivo, sino que ni siquiera indicador de una relativa mejoría, decidió aplicar los sistemas del doctor Finsen, de Copenhaga, usando para tal fin el radiador que en Octubre de 1901 presentó á la Academia de Ciencias de París el sabio de Dinamarca.

Ante la influencia de aquel aparato, que no puede ser más sencillo, el médico francés se resolvió decididamente por él y continuó sus experiencias.

Pronto hubo de ver que el paciente comenzaba á toser, primero muy débil y después muy fuertemente, y entonces notó la existencia de un pequeño soplo en el vértice del pulmón izquierdo.

Inmediatamente comenzó una serie de ensayos con las diversas luces hasta hoy conocidas y obtuvo resultados verdaderamente maravillosos, como lo prueba la siguiente tabla de observaciones:

Luz (refleja) de carbón vegetal.. aumento de 0'3 en circulación.

Luz (idem) mineral.. idem de 0'5 (1).

Luz de aceite de oliva (vulgar).. idem de 0'4 y distensión de tejidos cutáneos del rostro con dilatación de la pupila.

Carburos... igual que el anterior, pero de efectos más rápidos (2).

Estearinas (bujías de sebo, cera industrial, esperma, etc.) afectación cerebral, contracción de la pupila y decoloración facial.

Madera (tea) iguales efectos, más paralización relativa cardíaca (retroceso).

Hachones vegetales, afectación cerebral muy marcada, produciendo neuralgias; contracción en sumo grado la pupila y decoloración.

La luz eléctrica mereció un párrafo aparte.

Aplicadas las luces incandescentes de 15 á 25 bujías de intensidad, resultó que aquellas marcaban más la decoloración, pero que originaban mayor excitación pulmonar que el mismo petróleo y que producían también un aumento de tos en el tuberculoso.

Aplicadas las incandescentes de 50 á 100 bujías, se obtuvo igual desgraciado resultado.

Entonces se pasó al arco voltaico de 5 amperes y 40 volts, pero el enfermo continuó agravándose.

Acordándose entonces Fovean de un método empleado por el doctor Finsen, sometió al paciente á los efectos de la luz producida por un arco voltaico cuya potencia era de 10 amperes y 80 volts, y filtrados aquellos rayos luminosos á través de una doble lamina de cuarzo sílice, con circulación graduada, entre ambas laminas, de agua, observó que á las seis aplicaciones de diez minutos de duración cada una de ellas, el soplo y la tos pulmonar del tuberculoso habían desaparecido por completo y de una manera absoluta.

Dedúcese de aquí un gran principio, que si hasta hace poco fué proclamado no ha podido demostrarse de un modo científico hasta hoy, y es el de que la acción profunda de la luz química sobre los tejidos vivos está ya comprobada acerca del lupus y la tuberculosis cutánea, lo que prueba—dice con grande acierto Fovean—que tiene una penetración mayor que la que se le admitía en un principio, y que ejerce una poderosa acción curativa.

Lo de la penetración de la luz eléctrica, enlázase con las curiosidades que en sí llevan los rayos Roentgen, pero el relacionar ambos asuntos llevaríanlos muy lejos, aparte de que esta crónica resulta demasiado técnica.

Por eso vamos á resumirla en una frase. La luz puede curar determinadas enfermedades en poco tiempo: todo consiste en graduarla, porque si no... ¡papaya y vamonos!

Dr. OX.

DESDE MADRID

UN ARTÍCULO PARA LA POSTERIDAD

Emilio Carrere, el sentimental poeta, amante fiel de la Luna, á quien regala con sus más sentidas composiciones, ha publicado en *El Cuanto Semanal* una pequeña novela, que son trozos de la vida de unos pobres bohemios, apasionados del arte y adoradores de la belleza. Títulase *El dolor de legar*, y es el ambiente que le envuelve un ambiente de afanes y luchas, risas y lágrimas, amores, esperanzas, dolores, desencantos... el ambiente, en fin, de la

vida bohemia, que por lo que tiene de errante y aventurera, va más en compañía del dolor que de la dicha, y lora más que rie. A todos cuantos le oído hablar de este lindo cuento, ha sido con entusiasmo y complacencia; con esa complacencia altamente alegre y simpática que nos proporciona la lectura de una bella obra, que durante algunos momentos refresca nuestro espíritu y alegra nuestro ánimo.

El autor de *El Caballero de la Muerte*, á quien no conozco, dicho sea para sincerarme de este pequeño *bombo*, ha de lograr ver agotada la edición de su cuento. Yo, francamente, me alegraré de ello por dos razones: primera, por que así se difundirá una obra agradable, y segunda, por que al difundirse se dará un mentís rotundo á los que dicen que aquí no se lee. Y esto de que aquí no se lee, que en España no se puede publicar un libro, si no es para perder dinero, y que en esta tierra sólo pueden vivir de la literatura un Galdós, un Blasco Ibañez, ó algún otro consagrado, es cosa que tiene mucho que hablar.

En España, ni se lee ni se admiran en general las Bellas Artes, por dos razones que muchos tal vez encontrarán desatinadas, ya que ambas, como suele decirse, se dan de pantañipi: por falta de anuncio, y por exceso de anuncio.

Pocos días antes de inaugurarse en esta la Exposición de Pinturas apareció en *El Liberal* un hermoso artículo, ignoro de quién, aunque por su forma y fondo no sería aventurado afirmar que de la brillante pluma del gran maestro del periodismo don Alfredo Vicenti. La obra del articulista hizo «un efecto», y en ella se auguraba lo que á suceder iba. Anuncio del acto de inauguración, que se publicaría en la Prensa en forma de noticia; asistencia al mismo de un centenar de curiosos, no de compradores... y después el más absoluto olvido. Mientras tanto, artistas desconocidos en España, son admirados en París, y los jóvenes que aquí comienzan á luchar viven ignorados, viendo cómo los despachos de los que pueden brindar protección al Arte se adornan, no con hermosas pinturas ni bellos cuadros, sino con la cabeza de un toro berrendo en negro.

Inaugurados, en efecto, sucedió todo lo anunciado, y para desengrasar, que decimos en el *argot* periodístico—¡hasta *argot* tenemos!—nada volvió á ocuparse de la dicha Exposición. Sólo le dedicaron dos ó tres artículos, algunos de los diez ó doce diarios que en esta se publican, y aquí paz y después gloria.

El público, y perdóneme el gran *Figaro* si hablo de lo que él no logró encontrar, no ha tenido á bien animar con su presencia los salones de la Exposición, ni ha tenido á bien ir á admirar, ó por lo menos á juzgar, según él entender y saber de cada cual, las obras allí expuestas, hechas, quién sabe, á costa de cuantos trabajos y sacrificios. Y es que el público, y principalmente el público pudiente, necesita del aceite, del agujón, del espejuelo, del atractivo, y si se me apura un poco, diré que de la violencia, para obligarle á ciertas cosas. El público pudiente tiene siempre mucho que hacer y le es imposible atender á todo!

Ante el silencio por parte de los que pueden hablar, y ante el poco ambiente que se le ha hecho á la Exposición, es natural que allí no vaya un alma, y menos un comprador. Y si no va nadie, ¿qué título, qué banquero, qué burgués acomodado, qué *amateur* va á comprar una escultura ó un cuadro, de cuya adquisición nadie ha de enterarse?

¡Si la caridad permaneciera oculta, qué pocos asilos y que pocas obras benéficas se harían algunas veces!

Esto á grandes rasgos y sin comentarios de ninguna especie, póngalos el lector á su modo y manera, es un ejemplo de la falta de anuncio. El exceso es tan perjudicial ó más que la falta misma. Pero tengamos en cuenta que exceso de anuncio en las Bellas Artes es sinónimo de elogio innecesario.

La plaga, por ejemplo, de novelistas y poetas que padecemos, esos novelistas y esos poetas que dicen que en España no se lee, sólo por que ellos no logran vender un libro, existen, en perjuicio de las letras, por benevolencia, por amistad ó por debilidad de quienes tienen el ineludible deber de propagar la verdad á todas luces y no lo hacen.

El público, que no desconoce, á causa de su mucha experiencia, la facilidad con que se prodiga un *bombo*, recela y «se escama» de los noveles escritores, creyendo ver tras el callo, ilustrado y bri lante literato, un vago que no quiere ir á la oficina ó que deja sus estudios por creer que con la pluma no se trabaja; el amigo de un literato que anhela, como este, nombre y popularidad, ó en la mayoría de las veces un genio casero que, fascinado por los aplausos de la familia, adquiere el sarampión literario, esa terrible enfermedad contra la cual no se ha descubierto ningún virus, y se «lanza al público», con una ilustración de biblioteca económica, dispuesto á llamarles de tó á Cervantes y Shakespeare.

De ahí que de los centenares de libros que aparecen en el mercado literario, el público que tiene por máxima el consabido refrán de «ante la duda, abstente», se abstiene y no compra ninguno, hasta convencerse, por conducto fidedigno, de dónde hallará un buen escritor ó un buen poeta.

Prueba palpable de estas pequeñas observaciones es el estreno de una obra teatral.

¡Cuántos dramas, cuántas comedias y cuántas zarzuelas, elogiadas por los críticos, han sido retiradas del cartel porque no iba nadie á verlas!

Y estos *Molieres* fracasados, no pudiendo alegrar que en España no se va al teatro, se conforman con decir que estos están monopolizados por cuatro ó cinco autores de los que *han llegado*. Porque eso sí; con la derrota nadie nos conformamos, y cuando no nos queda otro derecho nos agarramos al del pataleo.

He aquí, en bien de todos, la conveniencia de decir las cosas claras, y dejar amistadas y favores para mejor ocasión. Si al periodista, al escritor ó al poeta se públicamente alabamos, sin perjuicio de *spellajarlo* en privado, le elogiásemos porque reconociéramos en él méritos verdaderos, y los *bombos* que á diario prodigamos los guardásemos para los acreedores á ello, y nos cuidásemos más de hacer campaña en pró de los artistas del arte, ya que las hacemos en favor de tantas inutilidades, en España habría protección á las Bellas Artes, en España se leería, en España viviría Zuloaga y hubiera vivido Albéniz, y en España un buen poeta podría dar al público un libro de composiciones, seguro de que el fruto de su trabajo alcanzaría fama, gloria y dinero, tres cosas por las que suspiramos en este valle de lágrimas.

Acerca del referido cuento de Carrere, cuento que, como digo antes, se está celebrando, y sobre todo buscando, sin afirmar por esto que sea una maravilla ni una joya de la Literatura, escribo este artículo por si puede servir de algo... transcurridos algunos siglos, pues no se me oculta que en los actuales días de poco servirá.

J. RIVERA COBOS.

OTRO RASGO DE CARNEGIE



Andrés Carnegie, el multimillonario yanqui famoso por sus obras de filantropía y por sus trabajos como pacifista, acaba de tener otro rasgo que pregona su amor á la humanidad y que persiste en su ya vieja idea de procurar el mejoramiento social y el progreso humano.

En los Estados Unidos, en el Canadá y en Escocia ha hecho fundaciones para premiar á los que, arriesgando su salud ó su vida, realizan actos que tienen por objetivo librar de grave peligro á sus semejantes; fundaciones que ha extendido ahora á Francia, á cuyo efecto ha puesto á disposición del gobierno francés un millón de dólares en obligaciones al 5 por 100, cuyos intereses producen una renta anual de 250.000 francos.

32

FAUSTINA SAEZ DE MELÓ R.

graciada de mil...—exclamó Elena dejándose caer en un sillón y exhalando con angustia los sollozos que se escapaban de su oprimido pecho.

Después de este natural desahogo se olvidó del incidente, y abstraído por completo, dejó volar su imaginación por regiones ignotas, buscando en ellas el ideal que no veía á su lado.

Un furioso golpe en la puerta, que hizo saltar todos los cristales, y una voz ronca que con destemplado acento gritó «¡Elena!» la sacó de su éxtasis.

—¡Dios mío!...—murmuró la infeliz sintiendo crisparse sus miembros por una sacudida nerviosa.

—¿Qué has hecho á los niños, que van allí llorando y quejándose amargamente de tí?—gritó el marqués con voz de trueno.

Elena, cubriéndose la cara con las manos, no contestó; pero sus lágrimas empezaron á correr.

—Te tengo dicho que no me los castigues; y cuidado, porque yo soy el amo en mi casa, y no tolero tus caprichos ni tus desobediencias, ¿lo entiendes?

El llanto de Elena siguió corriendo, y tampoco dijo una palabra á las desentonadas y poco atentas del marqués.

—¡Mojigata!...—exclamó irritado por su silencio,—tus lágrimas son como las del cocodrilo, ¡quién creará en ellas!...

—¡Caballero!—repuso Elena levantándose con dignidad,—si porque tenga V. más edad que yo; si porque sea mi tío y mi marido y le debo el respeto de un padre más que el de un esposo; si porque está usted acostumbrado á tratarme desde la niñez como á sus lebreles de caza, se cree con derecho á continuar in-

He aquí los términos en que se expresa Carnegie en la carta dirigida á Clemenceau, al explicar los motivos que le han inducido á crear en Francia un *Hers Fund*.

«Estas naciones — se refiere á Inglaterra, Francia y los Estados Unidos — marchan juntas hacia la supresión del peor desastre que existe en el mundo: la muerte del hombre por el hombre en las batallas, como medio de zanjar las diferencias internacionales.»

He aquí la razón por qué yo quiero incluir á Francia en el *Hers Fund*.

Vivimos en una época de heroísmos. Frecuentemente nos sentimos emocionados por actos que realizan hombres y mujeres, sufriendo lesiones corporales por el noble empeño de salvar de algún peligro á sus semejantes. Los que así obran son los héroes de la civilización, contrapuestos á los falsos héroes de la barbarie, que mutilaban ó mataban á las víctimas contemporáneas.

Desde hace mucho tiempo creo que los verdaderos héroes y todas las personas allegadas deben quedar libres de los cuidados y de las atenciones pecuniarias que se derivan de sus actos de heroísmo.

¡Qué hombre más admirable y más original es este Carnegie!

Muy niño fué trasladado desde Escocia, su país natal, á los Estados Unidos, donde, como uno de tantos desheredados de la fortuna, sufrió privaciones y miserias, trabajó con fe, derrochó talento y energía y el premio de sus titánicos esfuerzos ha sido la posesión de una fortuna colosal que le proporciona cuantiosas rentas. Al revés de lo que hacen sus colegas los multimillonarios, cuya fiebre de oro nunca se vé abatida, sus rentas y buena parte del capital los emplea en fundar asilos é instituciones, en proteger corporaciones científicas y de enseñanza, é instituir premios y montepíos y en hacer donativos como el que motiva estas líneas.

¡Qué ejemplo tan hermoso! Pero estemos tranquilos, que no será seguido por esa colección de «reyes» que hay en el Norte-América... y en Europa.

La semana en la Bolsa

Los rumores de probables operaciones militares con objeto de emprender una campaña en Marruecos, han sido causa del importante descenso que acusa la deuda reguladora en todo el curso de esta segunda semana de Junio.

Los bolsistas lamentaban que el Gobierno, sin darse cuenta exacta de los peligros del crédito público, no se apresurase á rectificar las alarmantes noticias relacionadas con la supuesta actitud belicosa en que se le cree colocado.

El consejo de ministros que se celebró en la mañana del miércoles, según la nota oficiosa, sólo prestó atención á los asuntos de África, en cuanto se relacionan exclusivamente con los intereses de España; pero á pesar de estas seguridades, la Bolsa ha seguido mostrándose cada día más desconfiada, y en todos los corros se ha producido una gran desorientación.

Mientras algunos valores aparecían firmes, otros afluaban considerablemente, y algunos revelaban buenas disposiciones contrastadas por opuestas tendencias.

La concesión del crédito de tres millones de

pesetas para gastos del ministerio de la Guerra, ha producido en el mercado un efecto tan deplorable, que por sí solo basta para manifestar claramente las corrientes de la opinión pública respecto á los asuntos de Marruecos.

Desde luego puede advertirse que las personas sensatas no creen en la existencia de serios y graves fundamentos para tan insistentes alarmas; pero el hecho es que, á pesar de las explicaciones del Gobierno, la baja iniciada no se contiene.

La nota oficiosa que hoy publican los periódicos ministeriales podrá tal vez contribuir á restablecer la tranquilidad, porque no se puede negar que la prensa de oposición ha procurado sacar partido de las circunstancias con motivo de la clausura del Parlamento y de la petición del crédito.

El Interior á fin de mes oscila entre 87'90 y 88'77, cerrando con dinero á este último cambio.

El Contado se mostraba fuerte y sostenido acusando una doble muy considerable contra la liquidación. En los títulos de las series E. E. se registraban cambios de 88'05 y 87'50; en los pequeños de 88'45 y 88'60. Al cerrar, la partida queda á 87'95 con más demanda que oferta, habiéndose repuesto casi medio entero. Las series inferiores sólo pierden 20 céntimos al cambio de 88'35.

El Amortizable, también resentido por la tendencia general del mercado, se publica á 101'40 y 101'60, según las series correspondientes al 5 por 100. Por contra en el nuevo del 4 por 100 sólo se negocian títulos pequeños cotizados á 96'50 con bastante firmeza.

En los Bancos nacionales solamente se han resentido las acciones de España, publicadas á 465 y 462, cerrando á este cambio con pérdida de tres puntos.

El Español de crédito sfoja, pasando de 131 á 130, y el de Castilla cierra á 128.

Los Tabacos se cotizaban á 405 y ganan dos enteros para cerrar á 406'50.

En los valores americanos se sienten con mayor brusquedad los efectos de la actual situación bursátil: el Banco del Río de la Plata retrocede y avanza entre 490 y 494. El Mejicano también oscila desde 507 á 509.

Las Azucareras preferentes se sostienen en 103'23 y las ordinarias quedan á 37.

Las Francos siguen flojos, á pesar de cuantos esfuerzos se realizan para sostenerlos; han bajado casi dos enteros y cierran á 9'35.

Las Libras á 27'58.

En París el Exterior español ha fluctuado entre 98'80 y 98'70, acusando un descenso de 10 céntimos; pero á última hora cierra, acentuando la baja, al cambio de 98'70, por efecto de la depresión general sentida en todos los valores con motivo de los rumores sobre Marruecos.

JOSÉ MARIA DE AREVALO.

VIDA CORDOBESA

La vuelta del botijo

Ayer hizo el viaje de retorno el tren *botijo* que marchó desde nuestra flamante estación á la última corte de los Reyes moros en España, para que nuestros inclitos coterráneos divirtiesen sus ocios los unos, diesen tréguas á la cansera que les agobia los otros, *conociesen mundo* los más, y todos viviesen durante varios días

carinosas, deseando que no me falte nada, y eso es todo.

—El no conoce, ó no quiere conocer que la vida del corazón, la de los afectos es más necesaria que la vida de la materia, la de los sentidos. Desde que se ha hecho médico se han debido secar en él las fuentes del sentimiento.

—Vaya, hija, no digas esas cosas; ¿no le ves tan cariñoso hoy como el día que se marchó?

—Con V. sí.

—¿Y contigo no?

Elena se levantó sin contestar á la tia Genoveva; vela ya los carruajes próximos á partir, y despidiéndose con la mas cordial ternura de la anciana labradora, dirigió un último adiós á los objetos que la rodeaban, y se dirigió mustia y abatida hacia su casa, donde fué recibida con reconvenções por el marido, que impaciente ya, sentía no haber partido una hora antes, y con gritos de júbilo por los hijos, que ansiosos de la novedad, como lo son todos los niños, deseaban abandonar á Villafior.

Instantes después se dirigían á Madrid por la carretera de las Cabrillas.

EL HOGAR SIN FUEGO

29

regocijada y despreocupadamente, libres de la escuela, la oficina ó el taller, cuyo aire rarificado y cuyas paredes eternamente grabadas en la memoria, restan salud y energías, irritan los nervios—estos pobres nervios, base de la vida—abatán los cuerpos, deprimen los espíritus y dejan en los semblantes las huellas de la melancolía que llena sus almas, esa melancolía resignada de los que son de condición niamiente pacífica, dulce y tranquila.

Estos tales, que buscan descanso á sus cuerpos y reposo á sus cerebros, que piden al vino andaluz la famosa virtud de hacer olvidar, atribuida al no menos celebrado Loteo, el río que separaba el Tártaro de los Campos Elíseos—estos datos los considero inapreciables, y creyendo prestar un servicio á mis paisanos, me atrevo á recordárselos—que necesitan huir de esta ciudad para letificar su vivir, al no ver los lugares compañeros de sus alegrías, confidentes de sus pesares y sinceramente amados como todo lo que nos rodea y constituye nuestra existencia; estos tales, digo, han vuelto con una expresión de cansancio, de desmayamiento, como cohorte de vencidos, obligados de por fuerza á tornar á monótona y desesperante tarea, á pasar por las horcas caudinas del cotidiano afán.

Fedro ha tenido una desilusión. Ha contado hasta tres guitarras, el arma nacional bética; *damañanas*—¿saben lo que representa esta vasija tan decantada en una fiesta?—no ha descubierto ninguna á pesar de estar ojo avizor, y al ver las fiscomías hocas y contrariadas, ha temido que sus compatriotas hayan marchado á divertirse, y tras admirar evidencias los tesoros artísticos de los famosos palacios arábigos, los jardines masíficos, tras sopesar, con ojillos codiciosos, la riqueza de los áureos ríos granadinos, tras contemplar tanta galana fiesta y tanta lozanía renidas, vuelvan mustios y cabizbajos.

¿Será la melancolía ambiente? ¿Será la tristeza inevitable de toda vuelta de fiesta?

FEDRO.

DE PUENTE GENIL

El apoderado de la casa de banca de los señores Baena y hermano, de esta, don José Morales Carvajal, recibe con frecuencia de una de las administraciones de Loterías de Sevilla, desahogada por un pariente suyo, billetes ó fracciones de ellos que, fraccionándolos, juegan él y las varias personas que quieren interesarse.

Pues bien: para el último sorteo celebrado, le enviaron medio billete del número 2775, que jugó con no pocos, á cuyo número ha correspondido el primer premio, ó sean veinte y cinco mil duros, que se reparten estos afortunados, á quienes felicitamos por su buena suerte.—El Corresponsal.

12-6-903.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 13 del actual:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando la instrucción para el regimen y administración de la Gaceta de Madrid, y disponiendo rija desde la fecha de su autorización.

—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir directamente 6.000 aisladores de celuloide.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que por las Juntas de Patronato de reclusos y libertos se participe á este ministerio los medios con que cuenten para la realización de su misión patronal, número de presos puestos en libertad á quienes han protegido ó dado colocación y otros extremos.

—Otra disponiendo que sean trasladados á la prisión de Badajoz los sentenciados á prisión correccional que se encuentren en las de Almadralejo, Don Benito y Llerena, quedando el establecimiento de la capital como único correccional de la provincia.

—Otra disponiendo que sean trasladados á la prisión de Jaén los sentenciados á penas correccionales que se encuentren en las de Lina-

res y Ubeda, quedando el establecimiento de la capital como único correccional.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á don Ignacio María Castañón y Obregón vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid.

—Otra admitiendo á don Leonardo Torres Quevedo la renuncia del cargo de presidente del tribunal de oposiciones á cátedras de Física y Química de los Institutos de Beas y Cabra, y nombrando para sustituirle en dicho cargo á don José Rodríguez Carracido.

—Otra nombrando á don Alfredo Samper y Ferrau profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Lugo.

Noticias militares

En la orden de la plaza de ayer figura para el debido conocimiento y cumplimiento la siguiente comunicación dirigida por el Capitán General de la región al General Gobernador militar de esta provincia, el 12 del corriente:

«Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta lo que se dispone en la Real orden circular de 31 de Mayo último, referente á la forma del cuello de las guerreras reglamentarias de verano, se servirá V. E. disponer que cuantas construcciones de ropa se hagan en lo sucesivo de la expresada prenda lleven el cuello alto; debiendo asimismo procederse á juicio de los primeros jefes de los cuerpos y unidades de la provincia de su mando, y con objeto de que exista la más completa uniformidad, al arreglo de aquél as que se encuentren en buen estado de servicio, siempre y cuando lo consienta el estado de fondos de los cuerpos.

Respecto á la misma prenda que visten los jefes y oficiales, podrá usarse este año con el cuello recto ó vuelto, si bien se deberá tener en cuenta que desde el año próximo vendrá en adelante ha de llevarse alto.

Las gorras se usarán las actuales mientras no se disponga otra cosa.»

EXPOSICIÓN REGIONAL ANDALUZA DE ACEITES DE OLIVA

El importantísimo certamen que anualmente organiza la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba es una de las mayores muestras del interés que en esa digna Corporación despierta el desarrollo y prosperidad de las industrias agrícolas que en esta región son la base y eje sobre que giran las más importantes transacciones mercantiles.

Las pésimas condiciones, así en cantidad como en calidad, de la última cosecha de aceites, han sido causa de que las muestras presentadas al concurso no sean tan numerosas como en otros años.

A pesar de ello se han exhibido las señaladas con los siguientes lemas:

Pureza.—*Ab uno disce omnes.*—Lux (dos muestras).—Amelia.—San Ignacio.—Lora del Río.—Toni.—Olio Oleinato.—Oleum cabarium.—San Luis.—María Luisa (número 1).—María Luisa (número 2).—Fu ner Polver c'est le supplier de donner du fruit (Colnuela).—Oleum no stringito neve verberato injusu domini (Cátón).—Patria.—Rosario.—La Agricultura española necesita más protección de los gobiernos.—Mexquita (número 1).—Mexquita (número 2).—Mexquita (número 3).

El jurado calificador lo componían en el presente año los señores don Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio; don Rafael Luque Salas, don José de Viguera y don Francisco Muñoz.

El sábado último se verificó el juicio de calificación, en el que solamente se concedieron tres premios, en la forma siguiente:

Primer premio. De S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Un reloj de sobremesa, de bronce. La muestra que lleva por lema *Oleum ne stringito neve verberato injusu domini*; (Cátón). Abierta la plica correspondiente, resultó ser presentada por don Vicente Ortí Peralta, de Castro del Río, y estar elaborado el aceite en

el molino «La Concepción», de aquel término municipal.

Segundo premio.—De S. A. R. la Serenísimas señora Infanta doña Isabel. Una figura de bronce. La muestra que ostenta el lema *María Luisa núm. 2* Resultó ser el expositor don Luis Valdés Alberti, vecino de Madrid, y estar elaborado en el molino de «Minerva», término de Zaheros, provincia de Córdoba.

Tercer premio.—De S. A. R. el Serenísimos señor Infante don Carlos. Un estuche con cartera y monedero de piel y plata. La muestra que lleva el lema *Patria*. Resultó ser expuesta por don Esteban Galisteo Pérez, vecino de Carcabuey, y ser aceite elaborado en el molino de «San Juan Bautista», término de Luque, en esta provincia.

Las demás muestras presentadas no se consideraron dignas de recompensas.

Intereses locales

La fabrica fundición de plomo del Arroyo de las Piedras desaparece de Córdoba

Este importante establecimiento industrial, perteneciente á la respetable compañía inglesa «The Linars Company Limited», que desde el año 1858 en que empezó sus trabajos no ha parado un solo momento y que ha venido siendo el sostén de más de doscientas familias cordobesas, se ha visto en la necesidad de cerrar sus puertas y liquidar definitivamente su negocio de fundición de minerales plomizos.

La fábrica en que nos ocupamos era un centro de trabajo importantísimo, modelo por la organización de sus faenas, y contaba con un personal de veteranos fundidores, á los que se les consideraba por todos los técnicos como los más prácticos de España. El personal de directores y empleados que en todos tiempos han dirigido la fábrica llamada vulgarmente del Arroyo de las Piedras, ha sido tan competente que Córdoba entera lo admiraba por su honradez y laboriosidad indiscutibles.

Para que nuestros lectores tengan una ligera idea de la producción mensual de barras de plomo de la fábrica de que nos ocupamos y puedan apreciar la gran importancia de la misma, manifestamos que esta ha consistido en unas 750 toneladas, y que el valor de este producto mensual, en los muchos años en que el precio de la tonelada de plomo era de 25 pesetas, se elevaba á la respetable suma de 460.000.

Las facilidades que se han venido obteniendo en sus constantes exportaciones á América y Australia, para llevar sus plomos á los mercados de este metal, fué la causa de que se iniciase una tremenda baja en el valor de dicho producto, á partir desde el año 1890 en que llegó á cotizarse la tonelada á 9-10 pesetas; crisis que la Empresa soportó con su gran fondo de reserva, en espera de mejores tiempos; pero desgraciadamente desde aquella época el precio del plomo ha oscilado entre 10 y 15 pesetas (hoy está á 13 pesetas) con la agravante de que la producción se ha encarecido de una manera sorprendente, no sólo por el aumento de toda clase de impuestos y jornales, sino también por la enorme subida del precio del combustible: en el año 1893 la tonelada de granza cribada de carbón, procedente de las varias minas en explotación en nuestra cuenca de Belmez, costaba, sobre vagón, de 12 á 14 pesetas, y desde el año 1897, con motivo de la guerra con los Estados Unidos, se está pagando á 35 pesetas, ó sea con un aumento de un 180 por 100, siendo el consumo mensual de combustible de 600 toneladas, y resu ta lo más extraño que esta misma clase de carbón, de igual procedencia, con un recorrido triple, se vende en Sevilla á menos precio que en Córdoba, pues la sociedad que ha acaparado toda la producción de combustible en nuestra provincia fija un precio especial para cada localidad, según la mayor ó menor competencia que puedan hacerse otros carbones, y como aquí no tiene competencia ni la tendrá hasta que no se construya el ramal de ferrocarril de Puertollano, es Córdoba la capital de España que viene adquiriendo el carbón á más alto precio, razón por la cual nuestra fundición

de plomo, cansada de promesas que no se realizan, liquida su negocio, con grave perjuicio de sus intereses, de los de sus obreros y de la población en general.

Esto es verdaderamente sensible y creemos que cuantas personas puedan influir en ello de ben practicar toda clase de gestiones á fin de que no desaparezca de Córdoba una de sus fuentes de riqueza industrial.

El DIARIO DE CÓRDOBA ofrece su modesto pero decidido apoyo en la campaña que, sin pérdida de tiempo, debemos emprender en tal sentido.

A LOS CONTRIBUYENTES

Contribuciones rustica, urbana, industrial, altas, canon de minas y utilidades

Don José Ruiz del Portal, Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 11 de Junio, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talouario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entrégase original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 11 de Junio de 1909.—El Agente ejecutivo, José R. del Portal.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

La Junta municipal de asociados celebró ayer sesión, bajo la presidencia del Alcalde señor Pinada de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Asamblea tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento para recoger varios créditos del ordinario vigente.

Designar á los asociados don Gregorio García, don Antonio Carrasco y don Miguel Coca para que examinen la cuenta general de caudales relativa al año 1908.

Aprobar el contrato del servicio de empedrados de las calles de esta capital, comprensivo de tres anualidades.

Y aprobar también el expediente relativo á la reforma de la plantilla de la banda municipal de música.

Sesión ordinaria

Después la Corporación municipal celebró sesión ordinaria, presidida, asimismo, por el señor Alcalde.

En ella se tomaron los acuerdos que siguen, previa la lectura y aprobación del acta de la anterior:

Pasar de nuevo á la comisión de Fomento los expedientes relativos á las obras de adomado efectuadas en la calle Sánchez Guerra y plaza de Cánovas. Este acuerdo fué tomado á propuesta del concejal señor Salinas.

Aprobar la liquidación de los intereses y contribución de un censo que á favor de los Propios de esta ciudad gravaba la dehesilla de «Campillos bajos», según solicita su propietario don Rafael Pérez Terroba.

Aprobar también la diligencia de concurso para contratar durante tres años la instalación de los baños en la margen izquierda del Guadalquivir, adjudicando este servicio á don Diego Blanco Cantarero.

Autorizar á don Miguel Milla Navarro y á don Manuel de Luna para que reformen los huecos de las fachadas de las casas números 9 de la calle San Felipe y 18 de la de Concepción.

Recibir las obras de empedrados realizadas por el contratista de este servicio en la tercera decena de Abril y durante el mes de Mayo últimos.

Aprobar el justiprecio de la parcela de terreno de la casa número 4 de la calle Victoria-Rivera que ha quedado á beneficio de la vía pública.

Proveer de un braguero al vecino de esta capital Rafael Pérez González, que carece de recursos para adquirirlo.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Regino Benito Campos.

La defendará el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Hoyó.

Julio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por asesinato, contra Enrique Domínguez Ocaña.

Los señores Delgado Bárbara y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado

GACETILLA

—Posesión.—Ayer tomó posesión del cargo de Delegado de Hacienda en esta provincia don Mariano Alvarez Diaz.

—Precauciones.—El Ministerio de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de provincia un telegrama circular ordenándoles que manden vigilar á los mendigos transeúntes, á su entrada en las poblaciones, á fin de evitar que sean portadores del tifo exantemático.

—Accidente.—Ayer, en la calle Esparta, una joven sufrió un accidente que le privó del conocimiento y al caer al suelo se produjo una herida en la cabeza. Fué curada en la casa municipal de socorro y después conducida á su domicilio.

—Edad para el Bachillerato.—Según una disposición reciente en lo sucesivo serán denegadas todas las solicitudes pidiendo dispensa de edad para cursar el Bachillerato, aún á los que hayan de cumplir la reglamentaria dentro del curso escolar.

—Un herido.—En la casa municipal de socorro fué curado anoche un joven á quien otro causó una herida leve en la cabeza, golpeándole con un bastón.

—Atención.—Nuestro estimado amigo don Fernando la Calle y Cantero ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión del cargo de Decano del ilustre Colegio de Abogados, para el que fué elegido recientemente. Agradecemos al señor la Calle esta atención y el afectuoso ofrecimiento que nos hace al poseer el cargo referido.

—Perreras.—Antesyer, en la calle San Basilio, una perra mordió á una niña, causándole una herida en la pierna izquierda, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—De veraneo.—Ha salido de esta capital para Soria, en unión de su apreciable familia, nuestro estimado amigo don Vicente Benito Delgado.

—Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que insultó y desafió á otro en su taller de la calle Ambrosio de Morales, promoviendo gran escándalo.

—Bibliografía.—Nuestro distinguido amigo el doctor don Rodolfo del Castillo y Quatrellers acaba de publicar un interesante y curioso folleto titulado *Monificación y embalsamamiento en tiempo de los Faraones*. Como dejamos dicho, en las páginas de este folleto se encierran datos curiosos verdaderamente útiles para los hombres de ciencia. Agradecemos al doctor Castillo el ejemplar que nos ha remitido.

—Más premios.—En las últimas carreras del concurso hípico celebrado en Valencia, nuestro paisano don Antonio Cañero ha obtenido la copa de la Real Maestranza de Caballería de Valencia, y otro premio consistente en cien pesetas. Le reiteramos nuestra felicitación.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de San Pedro, de esta capital, ha detenido á dos hombres y dos mujeres, vecinos de Córdoba, autores y cómplices del hurto de caballerías verificado el 31 del mes último en las inmediaciones del arroyo de Pedroches.—La de Almedinilla á Santiago Paliño Nieto que causó varias contusiones y una herida en la mano derecha, producida por un mordisco, á su convecino Vicente Toro Jurado. La cuestión fué originada porque el primero atravesó una vereda situada en terrenos de la propiedad del segundo.—Y la de Montilla á un sujeto, apodado «el Lucutino», que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Baena en causa que se le sigue por expención de billetes falsos.

—Folleto.—Con motivo de la celebración del quinto Congreso internacional de Esperanto, que tendrá lugar en Barcelona en el mes de Septiembre próximo, la Sociedad de Atracción de forasteros ha publicado un elegante folleto en esperanto, el cual contiene la descripción general de Barcelona, así como todas aquellas noticias sobre tarifas de servicios públicos y demás datos que puedan ser de utilidad para los congresistas durante su estancia en aquella capital. Ilustran dicho folleto multitud de artísticos grabados reproduciendo fotografías de lo más notable que encierra Barcelona. La Sociedad de Atracción de forasteros se halla actualmente distribuyendo el folleto de referencia á todas las entidades y periódicos esperantistas del mundo.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señoras, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandá algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—Chocolates Pi.—Barcelona. Pídanse en todos los colmados y comestibles de esta ciudad.

—Encajes finos.—Se liquidan á precios baratísimos todos los existentes en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Leirados, 24. Más de 10.000 piezas de encajes finos en valencians y plata, á precios asombrosamente baratos. 25.000 piezas de entredos de todas clases, medio regalados, y otra infinidad de artículos al costo y menos, podéis comprarlos en dicha casa, que es la que más surtido tiene y la que vende más barato artículos de buena calidad.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—El «Zotal» Inglés de Burgoyne cura radicalmente la roña en las ovejas y cabras.

estaba bordando y la terminó; pero durante la media hora que tardaría en esta operación, asomó dos veces la cabeza por entre las enredaderas que tapizaban el balcón, dobló la infantil prenda y tomó un libro. A las pocas páginas lo cerró.

Estaba nerviosa, contrariada.

—¡Estoy sufriendo, Dios mío!—murmuró;—y yo no sé á qué atribuir esta impaciencia febril que me domina.

Los niños, que volvían de paseo, entraron de tropel en el gabinete.

—¡Mamá!... ¡mamá!...—gritaba el mayor;—si vieras qué bonito es el Retiro; hay patos, y peces, todo lo hemos visto, y fieras...

—Y leones,—añadió la niña;—¡hay también una mona que me ha dado un miedo!... si vieras, mamá!...

—Mira, Diego, no me toques jamás á las flores, ni á los libros; y tú, Angelina, lo mismo—exclamó Elena viendo que los niños se apoderaban caprichosamente de aquello que más llamaba su atención.

—¡Te dejaremos! Bien dice papá que eres fastidiosa, y no se te puede sufrir,—dijo el niño.

—Cuidado, niño, con tus palabras; eres muy insolente, y si las vuelves á repetir te castigaré.

—Papá lo dice; no hago más que repetir las tuyas, y además él me defenderá de tus castigos; ya sabes que nunca permite que me toques. Ven, hermana, ven. Vamos al despacho de papá; allí no estorbamos.

—¡Y nos da cabalito! y estampas!—añadió Angelina tomando la mano de su hermanito para salir del gabinete.

—¡Oh! ¡Lo mismo son los hijos que el padre! ¡Des-

III

Empezaba el invierno.

Los marqueses de Villa-Alaya fueron á ocupar una bonita habitación, que su mayordomo les tenía preparada en la calle de Atocha.

Apenas Elena se encontró en Madrid, fué su primer cuidado enviar á Luis afectos de su madre, ofreciéndole la casa y anunciándole su llegada. Imagínase desde luego que acudiría enseguida, y preparándose á recibir al hermano de su niñez, dijo á su don cella:

—No estoy visible para nadie; solamente para don Luis.

Corrió á encerrarse en su gabinete, donde había mandado colocar todos sus libros, sus mapas geográficos, sus pájaros y sus flores favoritas, que artísticamente agrupadas en el balcón daban al aposento un tinte poético y melancólico. Dos hermosas tórtolas ocupaban sobre el ramaje el primer lugar.

La mesita de escritorio y la de labor eran una misma; confundíanse las tijeras, los hilos y los utensilios de costura y bordado, con los libros, el tintero y las plumas.

Elena fué á sentarse, tomó una pequeña camisa que

Santo de hoy.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.—Mañana.—San Francisco, monje, mártir de Córdoba.

San Pablo.—En esta real iglesia continúa, al toque de oraciones, el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con cánticos.

San Agustín.—Hoy tercer día de la novena que los RR. P.P. Dominicos de esta ciudad dedican a Santa Rita de Casia, abogada de casos imposibles y desamparados.

San Juan.—Hoy quinto día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se hará todos los días a las ocho de la mañana.

San Francisco.—Hoy tercer día de novena a San Antonio, que se celebrará al toque de oraciones, con los ejercicios de costumbre.

IX aniversario.

Las misas que se celebran el día 15 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio de las almas de la señora doña Rosario Barón y Castillo, viuda de Carrere, y de su nieta la señorita Rosario Carrere Montoro, que fallecieron, respectivamente, el 24 de Abril y 15 de Junio de 1900.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

IV aniversario.

Las misas que se celebran el día 16 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de siete a nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Emilia de la Calle y Cantero.

Su hermana doña Dolores ruega a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios en sus oraciones.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 87.55.—5 por 100 amortizable 101.40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102.05.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 460.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 407.25.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 8.90.—Londres a la vista 27.44.

Metales preciosos

Centenes antiguos 9.90.—Id. nuevos 7.90.—Oro antiguo 8.90.—Idem nuevo 7.90.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12 pesetas fanega.—Idem blando, 11.75.—Cebada, 6.25.—Habas castellanas, 10.—Idem morunas, 8.50.—Escala, 5.00.—Maiz, 11.—Alpiste, 10.—Aceite corriente, 12.50 pesetas arroba.

Córdoba 14 de Junio de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El S. n. d. c., Antonio Torrelas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Table with columns for meat types (Solomillo, Carne de vaca, etc.) and prices in pesetas.

ALMACEN DE MUSICA

Y PIANOS

C. MARTINEZ RUCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Uebel y Gaveau, de París; Rönisch, Hardt, Göts y Kallmann, de Alemania, y Chassaigue, de Barcelona. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5, Horno del Cristo, 5.—Córdoba

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'44 kilo. Idem de primera a 0'40 id. Pan harina país (abogado) a 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ

Manuales, 5.—Córdoba

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolso a gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Provedad en la tramitación de las operaciones, máxime en las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Advertisement for 'HACER FUERZA A LAS GALLINAS' featuring an image of a hen and text about egg production.

Gran Exposición de cuadros al óleo situada en el paseo del Gran Capitán, al lado de la plaza de toros, antiguo local de Gutiérrez y C.ª.—Entrada libre.

Ocasión sin igual sólo por ocho días. Están de enhorabuena los aficionados a la pintura, porque encontrarán una espléndida colección de cuadros, todos pintados al óleo, en paisajes, marinas, flores y asuntos de figura, y se realizan todos por menos del valor del marco. Se reciben encargos de pinturas, 8 días solamente, 8.

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—A los Patronos se recomienda la Sociedad de seguros La Vasco-Nararra.

SEGUROS VIDA e INCENDIOS.—La Estrella emita pólizas muy liberales, a satisfacción de los interesados.

SEGUROS DE QUINTAS y DOTALES para niños y niñas.—Se efectúan en el Banco aragonés de seguros y crédito, desde edad de un año, a primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías: don Antonio Contróte. Oficinas Alfaro, 28 y 30.—Córdoba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillo), Teléfono núm. 140.—Plazo del día para hoy.—Estofado de ternera a la francesa. Se vende Elola cerveza a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Gran Café de Colón Helados para hoy Mantecado.—Granizada de limón.—Biscuit glacé. Almendra.—Merengues helados.

Gran Café y Confitería LA PERLA Helados para hoy Mantecado.—Granizada de almendra. Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Precios del mantecado y cromas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15. Chocolates con pastas a 30 céntimos. Servicio a domicilio.—TELÉFONO NUM. 4

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo a lo Muley Hassan. Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pisto marroquí de jamón y carne.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.—Pescados variados y en condiciones higiénicas, preparados y conservados con hielo.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

EL TIEMPO Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

Table with weather observations including temperature, humidity, and wind direction.

Observaciones a las Nueve de la Mañana

Table with weather observations for the morning including temperature, humidity, and wind.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Peña y Puchades.

Función por secciones para hoy

Primera sección, a las ocho y media.—El melodrama lírico en un acto, Alma negra.

Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—Estreno de la ópera en un acto, Lujistrata.

Tercera sección, a las once y cuarto.—La fantasía lírica en un acto, ¡Si las mujeres mandasen!

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 4'0 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

Acerca de un incendio

Madrid 14, 6 t.

El Ministro de Hacienda ha dicho que el incendio ocurrido anoche en el edificio que ocupan la Dirección de Aduanas y la Academia de San Fernando no destruyó documentos de importancia.

De viaje

El Ministro de Estado ha salido para Guernica.

A La Granja

El Jefe del Gobierno ha marchado a La Granja para poner a la sanción regia el decreto concediendo un crédito de tres millones con destino a la adquisición de material de guerra.

Sobre una conferencia

Maura ha dicho que no tiene noticia de la supuesta conferencia celebrada por Moret con los ministros de Estado e Instrucción pública para tratar de los asuntos de Marruecos.

Petición

Una comisión de opositores a plazas del Cuerpo de Aduanas ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que se les reconozca la validez de ciertas asignaturas que tienen aprobadas.

Testimonio de gratitud

Otra comisión de las Cámaras de Comercio ha ido a dar las gracias a González Besada por la Real orden en virtud de la cual se concede a dichas corporaciones y a otras análogas el derecho a fiscalizar en las Aduanas los servicios de paquetes postales.

Crédito extraordinario

Mañana aparecerá en la «Gaceta» la Real orden concediendo un crédito extraordinario de tres millones para atenciones del Ministerio de la Guerra.

Excursión

Comunican de Ceuta que los excursionistas cazadores de la sociedad «Pro Patria» verificaron ayer la segunda expedición al interior de Marruecos, llegando hasta los adueros de Buts.

Visitaron el Boquete de Angbers y las alturas de Sierra Bulones y regresaron sin incidente alguno.

Viaje regio

En El Ferrol se ha recibido una carta de uno de los ayudantes del Rey asegurando que el próximo día 29 irá Su Majestad a dicha población para inaugurar las obras del arsenal, acompañado del Jefe del Gobierno y del Ministro de Marinas.

Como antes visitará a Santiago, efectuará el viaje, desde Villagarcía, a bordo del yate «Giralda».

Esta noticia ha producido extraordinario júbilo.

Se preparan festejos en honor del Monarca.

El penal de Cartagena

Madrid 14, 7 15 t.

Se agrava la situación en el presidio de Cartagena.

El personal del mismo se muestra impotente para contener a la población penal, que pasa de mil ochocientos individuos.

Las constantes agitaciones son promovidas por ciento cincuenta reclusos que fueron indultados de la pena de muerte y cumplen la de cadena perpetua.

Anoche se acauchillaron dos de aquellos, resultando ambos heridos de gravedad.

Durante las primeras horas de la madrugada se personaron fuerzas de la guardia civil en el presidio y registraron a los penados, recogiendo gran número de armas.

Incendio horroroso

Despachos de Dvinsk (Rusia europea) dan cuenta de que en el centro de la capital ha estallado un horroroso incendio, propagándose con extraordinaria rapidez.

Está ardiendo gran parte de la población. Todos los esfuerzos resultan inútiles para dominar el voraz elemento.

Enfermo

Comunican de Río Janeiro que el Presidente de la República se halla en estado agónico.

Huelga

En San Petersburgo se han declarado en huelga cinco mil empleados de los tranvías.

Piden el aumento de jornal y la rebaja de las horas de trabajo.

El «Antonio López»

Ha llegado a Nueva York el trasatlántico español «Antonio López» que encailló hace varios días cerca de la isla de las Flores.

GRAN HOTEL DE ROMA

11 - BUENOS AIRES - 11

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Servicio esmerado y económico. Tarifas especiales para familias.

Cómodas y hermosas habitaciones.—Coches gratis con equipaje a todos los trenes.

Esta casa, por su proximidad a los baños del Carmen, de donde dista tan sólo cien metros, tiene también para da oficial del tranvía a diez metros de su puerta, con lo cual los señores bañistas que quieran asistir a los referidos baños o al balneario Victoria no sufren molestia alguna.

Un mensaje

El Gobernador civil de Bilbao y el Comandante de Marina de aquel puerto han elevado al Jefe del Gobierno el mensaje que ayer entregó al primero la Asociación de navieros, expresando su gratitud por la promulgación de la ley de comunicaciones marítimas.

En honor de un Gobernador

Correspondiendo a una invitación del Ayuntamiento de Santoña llegó a aquella ciudad el Gobernador civil de la provincia.

Hizo el viaje en automóvil, y en el camino saltó a gran distancia la rueda delantera del vehículo, volcando este, sin que sufrieran lesión alguna las personas que lo ocupaban.

El Diputado Acha envió otro automóvil a expresada autoridad para que prosiguiera el viaje.

Al llegar el Gobernador a Santoña fué recibido por las autoridades, el Ayuntamiento y casi todo el vecindario.

Se le obsequió con un espléndido banquete. Después visitó el penal del Duero.

Procesamiento de un Prelado

Participan de Bardeos que el Cardenal Andren, a quien se instruye proceso con motivo del discurso que pronunció el 28 de Mayo, al poseerarse del Arzobispado de aquella Archidiócesis, prestó declaración ante el juez encargado del sumario.

Dijo que obró como Prelado, y que no admitía la intervención de la autoridad civil en el asunto, y añadió que tenía derecho a desconocer las leyes de la República, pues estas menoscaban el ejercicio del culto y de la religión.

Al salir del juzgado muchos católicos le aclamaron entusiastamente.

El Ministro de Estado

Madrid 14, 9'20 n.

El Ministro de Estado no regresará a Madrid, a no ser que la Corte se traslade a San Sebastián.

En este caso vendrá para recibir a la Embajada marroquí.

De lo contrario el Jefe del Gobierno se encargará personalmente de las negociaciones diplomáticas con la Embajada referida.

Es inexacto que Allendesalazar esté delicado de salud.

Maura a Barcelona

A fines del mes corriente irá Maura a Barcelona para ser padrino de boda de su sobrino don Juan Antonio Gamazo.

Lo que dice Lacierva

El Ministro de la Gobernación ha dicho que Maura permanecerá en La Granja más tiempo del que se había pensado.

Probablemente estará allí hasta que dé a luz la Reina.

Manifestaciones de Dato

Dato estuvo esta tarde en el Congreso y dijo que hasta mediados de Julio no empezará su veraneo.

Negó fundamento al rumor de una próxima modificación ministerial, sosteniendo que el Gobierno se presentará a las Cortes en Octubre tal como ahora está constituido.

La minoría carlista

El periódico «El Correo Español» publica un telegrama de don Carlos de Borbón, dirigido a Felú, rogándole que se encargue de la dirección de la minoría carlista, en vista de la gravedad de Barrio y Mier.

Nombramiento

Ha sido nombrado Notario de Cabra don Vicente Tezanos Ortiz.

La cuestión de Marruecos

El periódico «La Correspondencia Militar» publica las opiniones de los generales López Domínguez, Martitegui, Weyler y Polavieja, respecto a la cuestión de Marruecos.

Todos, con más o menos reservas, por ser políticos además de militares, se declaran partidarios de la penetración pacífica, apoyada por el ejército, y sostienen que España debe estar preparada en las posesiones del Norte de África para cualquier contingencia a fin de que la respeten los moros, pero sin lanzarse a la menor aventura guerrera.

Declaraciones de Urzáiz

«España Nueva» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Urzáiz.

Este censura la concesión del crédito de tres millones para gastos de guerra, y dice que nuestra política en Marruecos se debe inspirar en procedimientos pacíficos y conciliadores.

Duda de que después del alumbramiento de la Reina Victoria plantee Maura la cuestión de confianza, pues cree que aquel y Moret obran de común acuerdo.

Declaraciones de Linares

Madrid 14, 10 25 n.

El Ministro de la Guerra ha declarado que, ocurra lo que ocurra, sólo el general Marina se encargará de las tropas que se envíen a Melilla.

Un motín

En el Hospital provincial se han amotinado protestando de la mala calidad de los alimentos que se les facilitan.

Han roto muchos cristales y han causado algunos desperfectos en el edificio y en el mobiliario.

Un concierto

La nueva banda municipal de música ha celebrado un concierto en el paseo de Recoletos.

Ha resultado brillantísimo.

A él han concurrido la Reina doña María Cristina, la Infanta doña Isabel y un gentío inmenso.

La banda ha sido objeto de entusiastas ovaciones.

La Corte en La Granja

Según comunican de La Granja, el Rey, la Infanta doña María Teresa y el Infante don Fernando pasaron esta mañana por la ciudad; después estuvieron en el tiro de pichón y a la hora del almuerzo regresaron a Palacio.

La Reina estuvo pescando truchas en los jardines.

Esta mañana llegó Maura y también pasó por los alrededores de la población, llegando hasta la Casa de Vascas.

Datúvose en varios sitios con objeto de tomar apuntes para pintar acarelas.

Al regresar fué a Palacio y despachó con el Rey, que le invitó a almorzar.

Créese que no llevó decreto alguno para ponerlo a la sanción del Monarca.

Permanecerá en La Granja hasta el miércoles y ese día regresará a Madrid.

Supóñese que durante este tiempo le enviarán la firma y despachará con los ministros.

El Príncipe de Asturias y el Infante don pasaron en coche.

El Infante don Carlos también estuvo paseando por las afueras de la población.

Causa célebre

En la Audiencia de Barcelona empezó esta mañana la vista de la causa instruida con motivo del atentado de Hostafranch contra Salmorín, en el que resultó herido Cambó.

El Tribunal está presidido por Saavedra.

Sol y Ortega y Paig y Asprell se han excusado, por enfermedad, de defender a los procesados Matamala y Pajol, sustituyéndolos Vives y Utiel.

A esta primera sesión asistió un público numerosísimo.

En el Palacio de Justicia se habían tomado precauciones.

Procedió al interrogatorio del procesado José Matamala, cuya declaración resultó contraria a las afirmaciones de la policía.

En las primeras horas de la tarde se suspendió el juicio para continuarlo mañana.

Huelga de agricultores

Madrid 14, 11'30 n.

Mañana se declararán en huelga los obreros agricultores de Jerez de la Frontera, en vista de que los patronos no han aceptado las bases que aquellos les propusieron.

Pésame

El Alcalde de Barcelona visitó al Cónsul de Francia para darle el pésame con motivo de los terremotos que acaban de originar grandes daños en la vecina república.

El Cónsul le pagó la visita.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15, 1'45 madrugada.

En la calle del Arsenal atropelló anoche un automóvil a un hombre, resultando con ambas piernas fracturadas.

—La «Gaceta» de hoy publica el reglamento definitivo de las Casas de préstamos.

Entre otras modificaciones fija como máximo los intereses en un 12 por 100 anual.

Transcurrido podrá modificarlo el Gobierno oyendo a las Cámaras de Comercio.

Solo se obligará la presentación de la cédula en las operaciones mayores de 5 pesetas.

Advertisement for the 1st anniversary of D. Manuel García González, including a cross symbol and details of the event.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.



Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de adelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS
Las Auténticas
PILDORAS de BLANCARD
de PARÍS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE de BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCOÑÉISE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Consejo de Ministros, Consejo de Estado, Congreso, Academia, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio, etc., etc.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para la aduana.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escrito en español e inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres idiomas de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los puertos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan apellidos referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

1909
AÑO XXXI
DE
su publicación.

Precio 25 pesetas, franco de porte.
Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.
De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.
Representante en Córdoba: Don Manuel Viguera, Santa Catalina, 3.

BALNEARIO DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.
Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.
Carruajes: En Sabiñánigo, diligencias, landaus y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Larra, líneas de Pan (Francia), landaux, desde el 20.
Casinos: bañados en la Chambergo.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo.
Pídanse tarifas, folletos ó informes al Administrador general.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Aguilera.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguilera.—En Puente Real, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ

VICTORIANO RIVERA, 6

Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 6 y 7 pesetas, á 4 y 5. Celosillos de caballero, clases superiores, desde 2 pesetas.
Extensos surtidos de cintos, holandas de hilo y algodón, hilanos, retortas, hilos cruzados y grano de oro para camisas y calcancillos, cuellos, puños, corbata, guantes y toda clase de géneros de punto y otros muchos artículos.
Es la camisería que confecciona con más esmero y vende más barato.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARÍS.

VINO PINEADO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, azúcar y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Fuente de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

FRANCOIS
CORSET

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

Se venden, por mañanas y noches, leche de cabra recién ordeñada, huevos puestas del día y lana de superior calidad en el estanco de la puerta de Gallegos.
Arrendamiento.—Se hace desde el día, por pisos, de una bonita casa recién construida. Dará razón en la casa inmediata (Calle 27), 5—5

Venta.—Se vende la casa calle Almazan núm. 60, con fachada á la calle Fernández Ruanco propia para establecimiento. Puede verse de once de la mañana á seis de la tarde; no se admiten correos.
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 54, duplicado, calle Alfonso XII, en renta de ocho duros mensuales. Tiene hermosas habitaciones, patio, jardín y torre cubierta. La llave en el núm. 60 de la misma calle y para tratar en la de Embros de Morales, 15, 5—4

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 8 calle Zamorano y le núm. 1 calle Cerdado. Para tratar San Agustín 23 y 25, 10—8

Se arrienda la casa calle de Montemayor número 10, Basón, Alfonso XII, 43, 10—9

Arrendamiento.—Se hace de p'cos independientes en la calle Madera Alta núm. 36, con vista y puerta al paseo de La Victoria; y de la casa núm. 32, calle Gutiérrez de los Ríos, con horno para pastelería y portal a suyo, con estantería y mostrador; de la núm. 24 calleja de la calle de Pedregosa; de varias p'cos en la calle Comedia núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informaría Encarnación núm. 7, 10—9

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas, Alameda, núm. 3 y Armas 19, y desde San Juan Tundidores 3. Para renta, llave y condiciones, San Pablo 48, 5—5

Venta.—Se hace de los enseres de un colegio de niñas. Basón Carrieros 10, principal, 5—4

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acreditaciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

EL MARCO DORADO
Librería, 26.—Córdoba

Gran establecimiento de molduras y cuadros de todas clases. Gran surtido en estatuas de cuero y lona para caballero y niña, corderos, perlas, mecedoras de lona, sillas de varias clases y otros artículos.—Manuel Fernández Bruzo Librería, 26, frente á la Palma, 5—1

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de 1 p'co alto, con seis habitaciones, galerías, cocina y aseo, en 30 pesetas, de la casa núm. 40 calle Gutiérrez de los Ríos, donde hay también cuadro y pajar, alquilables con el mismo apartado, si se desea. Para verlo y tratar con su dueño, en la misma, por la puerta principal y hora de cuatro á seis de la tarde 1—1

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace, en módico precio, de la casa-huerto aneja á la Fábrica de perdigones, calle San Antonio (barrio de San Agustín), con buenas habitaciones acristaladas y cielo raso, despensa, cocina, gallinero y conejera bien acondicionados, cuadro y pajar, retrete, aljibes, pozos, ingoiable con noria moderna y hermoso huerto con árboles frutales y de adorno. Para tratar en la misma, 1—1

VENTA.—Se vende una gran partida, en Posadas, calle Barroco.—M. Casado, 10—10

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de varios pisos independientes en abol to, de nueva construcción, situados en la calle de Cristóbal Colón. Para verlos y tratar en la misma calle, Depósito de Carbones, 10—9

VENTA Se venden un aparador y una mesa consola en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se arrienda un piso bajo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina, en la calle de Carrieros, núm. 7. Razón, Letrados, 13, imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, 10—9

Se vende un estrado que se compone de doce sillas talladas, de palo saúco, tapizadas en damasco seda amarilla; un sofá en lo mismo; dos sillones; cuatro sillas de ortiga, con sus galerías correspondientes; una mesa de centro, de mármol de Italia, con el mismo tallado; un espejo tallado en palo saúco, compuesto á la mesa, con una hilada; una vitrina; un armario para ropa; un trinchero de caoba; una mesa para la plancha; de tres metros; un aparador bastante grande; un brasero de cobre y otra mesa. Para verse de once á cinco de la tarde, calle Alamo núm. 1, 5—5

Toja bauta.—Se vende, calle del César, palacio en construcción, 10—5

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez
Calle Abéjar, 25.—Córdoba

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, bogonias, péndulos, drácenas, hortensias y hibiscus; grandes cantidades de naranjos ácidos é inermes de todas las variedades, tanto en huerto como en el suelo; esculturas, arbol maderado y para sanear terrenos; rosa de pie franco é importada de alta vara; clavos, jazmines, nardos, orquídeas (honorarias) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabonetas y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios á su competencia. No equivocarse, calle Abéjar, núm. 25, 10—7

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo un piso principal calle María Cristina, 4, frente á la calle Claudio Marcelo. Desde 1.º de Julio el local calle María Cristina, 4, que ocupa el Centro Financiero, propio para sociedad ó fin. Desde el día dos portales independientes calle García Loyola Razón en la casa Audiencia antigua (patio), 8—3

Se arrienda desde San Juan en adelante la huerta nombrada de San Antonio, en el pago de la Fuente Santa. Para tratar Carrera de la Pascuana núm. 1, cuadruplicado, 5—5

Se arrienda desde 1.º de Julio próximo el piso principal, dereo ha, entrado, de la casa plaza de las Bulas núm. 4. Para tratar Valladares, 9, 5—5

Almoneda.—Se hace de varios muebles; hay dos mesas grandes como para taller de platería y varios libros. Carniceros, 7, 10—9

CONTRATOS de finos rústicos y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cardenas, 18, antes Letrados.

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 36 calle Cardenal González. Para precio y condiciones en la confitería de la Judería dará razón, 10—2

Se arrienda desde San Juan próximo un piso bajo en la casa núm. 4, calle de Basaneros, 5—3

Almoneda.—Desde San Juan próximo se arrienda graneros é viviendas módicas, en la casa núm. 3 calle Cardenal Taláraz, antes plaza de las Dueñas, en donde dará razón, 5—3

Agostadero.—Se vende el del cortijo de Queimillas, en la ribera del Guadalquivir. Para tratar Poyo, 27, 5—3

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 25 duplicado de la calle César, con buenas y espaciosas habitaciones, cuadro y cochera. Para verla y tratar en la misma, 10—9

Venta.—Se hace de un recibimiento magnífico compuesto de perchero, jardinería, banco y dos sillones, dos librerías y una mesa despacho, dos roble, talladas, muy antiguas; un sofá y seis butacas, sala estrado y otros varios muebles. También se venden alfajías, cuadros antiguos y ropas de señora. Para verlos y tratar, calle Encarnación 15, de tres á seis de la tarde, 5—4

SE VENDEN
500 rotas Pinsky núm. 2, 4, 6, 8, 0,75 una.—
20 vertederos Pinsky núm. 2, curvas, á Ptas. 3 una.—
40 vertederos Pinsky núm. 2, planas, á Ptas. 3 una.—
5 arados Pinsky núm. 2, solo el herraje para poner el hilo de madera, Ptas. 15 uno.—
1 ardo de Pinsky núm. 2, todo de hierro, Ptas. 25 uno.—
Quitarlos para toda clase de segadoras, Ptas. 20 uno.—
Diríjase á José Gómez, Círculo Unión Mercantil, calle Góngora, Córdoba, 10—2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Frailas, 63, y desde San Juan en adelante la de la calle Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18, 5—5

Piano.—Se vende un barático, así como un todo de cuatro metros, máquina de coser, alfombras, mesas, sillas, cuadros, etc., San Francisco 59, 5—5

La victoria de los medicamentos Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"
Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia EN EL PRIMER DIA

Los Conflictos Emerin dan á las vías genitales urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Estreptococos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Clapores de la vejiga, Cistitis, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Emlorragia (gota militar) etc. Una caja de Conflictos-Emerin con la debida instrucción á 50 pesetas.

El Robb depurativo Emerin, lum-jorable y reconstituyente antistifilico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchadas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuginuria, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robb depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, calambres, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxidad, insomnio, delirio, alucinación, histeria, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTO EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Duplido de cemento Portland y cal hidráulica.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes que cuando distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA